



ESTADO DE
TLAXCALA

PROCURADURIA PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS,
NIÑOS Y ADOLESCENTES

Proyecto:

155-4B.-PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE DERECHOS DE NNA EN TLAXCALA

Indicador:

20A3.-Realizar las elecciones regionales y estatal para formar la red estatal de **NNA** impulsores de la transformación.

Medio de Verificación:

Informe de elecciones realizadas para formar la red de los **NNA** impulsores de la transformación

Ubicación Física:

CPU de la oficina de la Jefatura del Departamento de Coordinación de las Procuradurías Municipales de Protección de **NNA**



Mirra Guadalupe Hernández Montes
Procuradora para la Protección de Niñas,
Niños y Adolescentes

MARZO 2024



RED DE IMPULSORES DE LA TRANSFORMACIÓN

Departamento de Coordinación de Procuradurías Municipales e Impulsores de la Transformación

La Red de Impulsores de la Transformación está conformada por niñas, niños y adolescentes de una edad entre los 8 y 17 años, provenientes de los 60 municipios del estado, quienes se encargan de difundir y promover sus derechos mediante diversas iniciativas como foros y pláticas, que les brinden la oportunidad de aprender de sus derechos de manera lúdica y dinámica; la finalidad de trabajar con estas niñas, niños y adolescentes sobre sus derechos es promover y difundir sus derechos en todos los entornos donde se desenvuelven niñas, niños y adolescentes de manera cotidiana.



20A3 -Realizar las elecciones regionales y estatal para formar la red estatal de NNA impulsores de la transformación.

En el mes de marzo con la continua y activa participación de niñas, niños y adolescentes de los municipios del estado es que el día 28 de febrero del año en curso a las 11:00 am se llevó a cabo la elección de impulsores de la transformación en el municipio de San Pablo del Monte, con la participación de impulsores de los municipios de:

- San Pablo del Monte
- Tetlatlahuca
- San Lorenzo Axocomanitla

Cada municipio conto con la participación de tres representantes, (niña, niño o adolescente), quienes participaron activamente en diversas actividades artísticas para destacar los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Estas incluyeron expresiones como canto, poesía, declamación, oratoria y dibujo, cada participante buscó transmitir mensajes importantes relacionados con los derechos de NNA. Estas participaciones creativas no solo permitieron destacar habilidades individuales, sino que también generó conciencia sobre la diversidad de talento y perspectivas presentes en la promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

En calidad de invitados, se contó con la presencia de niñas, niños y adolescentes de diversas escuelas del municipio anfitrión, mostrando un entusiasmo notable por conocer más acerca de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Para seleccionar a los tres finalistas que avanzarían a la elección estatal, se llevó a cabo una votación solicitando el apoyo de nuestras autoridades municipales que nos acompañaron, así como dos representantes de las escuelas quienes a través de una dinámica de conteo de puntos otorgados a los participantes seleccionaron a los ganadores quienes participaron en la elección estatal.



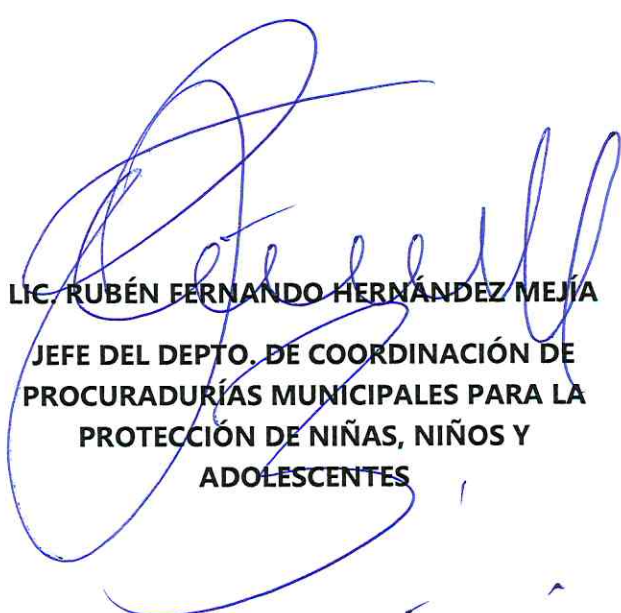
**ESTADO DE
TLAXCALA**

**DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN
DE PROCURADURÍAS**

Este proceso contribuyó a destacar el talento y el compromiso de las niñas, niños y adolescentes en la promoción y defensa de sus derechos.



MTRA. GUADALUPE HERNÁNDEZ MONTES
**PROCURADORA PARA LA PROTECCIÓN DE
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

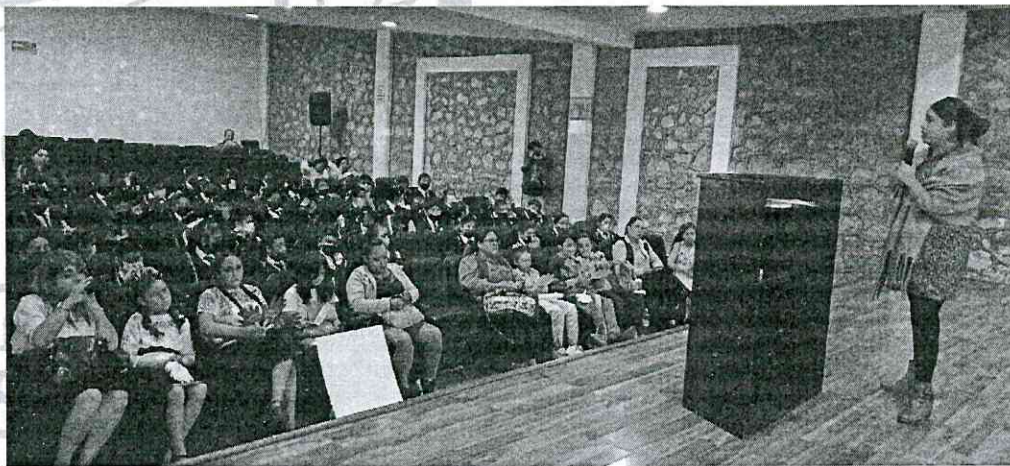


LIC. RUBÉN FERNANDO HERNÁNDEZ MEJÍA
**JEFE DEL DEPTO. DE COORDINACIÓN DE
PROCURADURÍAS MUNICIPALES PARA LA
PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES**



ESTADO DE
TLAXCALA

DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN
DE PROCURADURÍAS



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

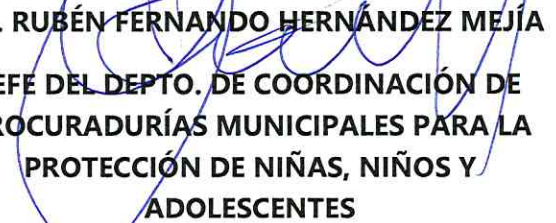


**ESTADO DE
TLAXCALA**

**PROCURADURÍA PARA LA PROTECCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**




MTRA. GUADALUPE HERNÁNDEZ MONTES
**PROCURADORA PARA LA PROTECCIÓN DE
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**


LIC. RUBÉN FERNANDO HERNÁNDEZ MEJÍA
**JEFE DEL DEPTO. DE COORDINACIÓN DE
PROCURADURÍAS MUNICIPALES PARA LA
PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES**